

TRAMITACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE LEY Nº 7, DE PROTECCIÓN AMBIENTAL INTEGRADA.

- Formulada por el G.P. Popular.
- Registro: VII-10142; 26-II-09.
- Admisión: 2-III-09
- Publicación: [BOAR 62.](#)
- Enmiendas presentadas: A LA TOTALIDAD: una, del G.P. Mixto. [BOAR 67.](#) Rechazada en pleno de [22-IV-09](#)
- . PARCIALES: 342 (177 del G.P. Popular, 96 del G.P. Socialista y 69 del G.P. Mixto). [BOAR 68.](#)
- Dictamen aprobado por la Comisión de Política Territorial, Medio Ambiente, Agricultura y Agua en sesión de [28-IV-09.](#) [BOAR 70](#)
- Aprobada en pleno de [29-IV-09.](#) [BOAR 73.](#) Corrección de errores: [BOAR 85](#) y 104 (subsanaos en el texto que se inserta).
- BORM nº 116, de 22 de mayo de 2009. Corrección de errores: BORM nº 258, de 7-XI-0
- 

MODIFICADA POR:

- LEY 13/2009, DE 23 DE DICIEMBRE, DE MEDIDAS EN MATERIA DE TRIBUTOS CEDIDOS, TRIBUTOS PROPIOS Y MEDIDAS TRIBUTARIAS PARA EL AÑO 2010.
- LEY 2/2014, DE 21 DE MARZO, DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS, SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

DEROGADA POR:

- LEY 13/2015, DE 30 DE MARZO, DE ORDENACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA DE LA REGIÓN DE MURCIA.

